
Diploma Universitario de

Carreras sociales

Opción Animación social y sociocultural

Opción Asistencia social

Opción Educación especializada

Opción Gestión urbana

Opción Servicios a la persona

INTRODUCCIÓN

1. Objetivos de la formación

Las carreras sociales se adaptan a la evolución de la sociedad y de los problemas que ésta encuentra. En la actualidad, esta carrera está muy solicitada vista la coyuntura económica y social difícil, en la que se observa un aumento de las desigualdades (en materia de empleo, alojamiento, educación, cultura, salud, etc.). Su objetivo es el desarrollo personal y colectivo, así como la disminución de las dificultades culturales y sociales. Entran en acción, de manera localizada y a través de colaboraciones, en un marco institucional que otorga hoy en día una posición más importante a los poderes locales, al conjunto de los actores asociativos y de la economía social, de fundaciones, de empresas.

Los carreras sociales engloban cinco familias de profesión: la animación social y sociocultural, la asistencia social, la educación especializada, la gestión urbana y los servicios a la persona. Los profesionales privilegian la iniciativa y la expresión cultural de las personas, grupos y comunidades. Incitan a las personas a que se enfrenten a sus problemas directamente y promueven el ejercicio de su ciudadanía. Intervienen en parte en el campo de la educación no formal, sobre la base de un compromiso voluntario de sus participantes.

Sus acciones, especializadas o globales, puntuales o duraderas, se traducen en proyectos que identifican objetivos, recursos individuales o colectivos y modalidades de evaluación. Formarse en este enfoque activo es el objetivo de los profesionales que tienen que articular las finalidades de una entidad contratante, la legítima aspiración de la población y los preceptos de políticas públicas. Transmiten una capacidad para fomentar las relaciones, trabajar con colaboradores privados o responsables públicos, nacionales y europeos, provenientes de sectores laborales a veces muy distintos: el social, el económico, el educativo, el judicial, el cultural, el urbanístico, el político... Buscan identificar todos los aspectos de su campo de intervención, captar el funcionamiento, los puntos de apoyo, con el fin de fomentar la participación, las modalidades y las estrategias de intervención en función de los resultados esperados. Sus competencias son evaluadas en relación con la capacidad para recurrir a técnicas definidas cuyo uso puedan adaptar a cada situación y a cada necesidad diagnosticada, en directa interacción con la población con la que crean relación.

Los profesionales de las carreras sociales desarrollan su capacidad de análisis (de situaciones individuales, sociales e institucionales, de formas de actuar, de su propia experiencia, de las modalidades de intervención...). Esta capacidad de objetivar se constituye por una confrontación a las ciencias humanas y sociales, lo que les permite elaborar una acción científica, y por la práctica, al análisis de situaciones concretas, sobre todo las encontradas durante las prácticas laborales y los proyectos de grupo anuales. Son capaces de redactar escritos profesionales que reflejan sus observaciones y el diagnóstico de la situación, y de contribuir a la orientación estratégica de las acciones ante los responsables. Son capaces de inscribir sus actos en un proceso ético y en referencia a la deontología profesional.

La formación al DUT Carreras sociales contribuye a la calidad de la intervención de los diplomados teniendo en cuenta las transformaciones sociales y las nuevas modalidades del ejercicio de la profesión. Comprende una serie de características y exigencias que cabe nombrar en el preámbulo del Programa Pedagógico

Nacional del Diploma Universitario de Tecnología Carreras sociales. Esta formación halla su fundamento en una sólida cultura de base. Se compone de un conjunto de conocimientos, técnicas, competencias relacionales así como de la articulación entre estos. Los departamentos Carreras sociales crean, con el concurso de todos los actores sociales y profesionales, las condiciones institucionales y pedagógicas de estas responsabilidades y de su puesta en relación.

El DUT Carreras sociales permite tanto la inserción profesional inmediata en diferentes profesiones correspondientes a empleos de técnicos superiores, como una continuación de estudios en licencia profesional en vistas a una especialización o una doble competencia, o una continuación de estudios más larga o un diploma de estado.

2. Referencial de actividades y competencias

Los diferentes contextos de ejercicio están constituidos por un conjunto de actores públicos y privados, asociativos y de la economía social, de instituciones especializadas, de colectividades territoriales, de administraciones, de fundaciones, de empresas.

El entorno profesional vinculado a las familias de profesión anteriormente citadas son los de la animación de proyectos, de servicio social, de la rehabilitación, de la prevención y de la educación especializada, de la acción territorial y colaborativa, del desarrollo social localizado, de la gestión urbana de proximidad, de la ordenación del territorio, de la organización de servicios a la persona y a las familias.

A. Cinco ramas de profesión

Las cinco familias de profesión que componen el ámbito de las carreras sociales dan lugar a cinco opciones en el presente Programa Pedagógico Nacional. Son competencia:

- De la intervención social y sociocultural, el DUT Carreras sociales, opción Animación social y sociocultural
- De la acción social, el DUT Carreras sociales, opción Asistencia social y opción Servicios a la persona
- De la protección social, el DUT Carreras sociales, opción Educación especializada
- Del desarrollo urbano y de la gestión de proximidad, el DUT Carreras sociales, opción gestión urbana

Estos sectores son claramente distinguibles por los códigos de empleo y fichas de profesión asociadas detallados a continuación (códigos extraídos del Registro Operacional de las Profesiones y Empleos¹ publicado por el *Pôle Emploi*²):

- Animación social y sociocultural (K 1206 Intervención sociocultural; G 1202 Animación de actividades culturales o lúdicas)
- Asistencia social (K 1201 Acción social)
- Educación especializada (K 1207 Intervención socioeducativa)
- Gestión urbana (K 1802 Desarrollo local)
- Servicios a la persona (K 1201 Acción social; K 1403 Gestión de la estructura sanitaria, social o penitenciaria).

El repertorio de competencias de las opciones Asistencia social y Educación especializada ha sido elaborado sobre la base de las competencias de los diplomas de Estado, de acuerdo con las fichas de profesión citadas. Los diplomados de estas dos opciones de DUT Carreras sociales deberán realizar un tercer año de estudios para obtener el diploma de Estado, y estar inscritos en una formación habilitada para ello.

B. Actividades y competencias de base

Las competencias comunes entre las cinco familias de profesión, adquiridas por un diplomado en DUT Carreras sociales están agrupadas en un tronco común.

¹ ROME , por sus siglas en francés

² Organismo Público de Empleo francés

Actividades y competencias de base - Tronco común de las 5 opciones

Actividades	Competencias (ser capaz de)
<p>Realización de un diagnóstico:</p> <p>Análisis del contexto, identificación de las necesidades de individuos o de poblaciones y síntesis de datos</p>	<p>✓ Identificar y analizar el contexto institucional y jurídico de la intervención, el marco de las políticas públicas y de su evolución.</p>
	<p>✓ Detectar los compromisos democráticos, económicos, políticos y sociales.</p>
	<p>✓ Inscri el trabajo en dispositivos, relacionados con actores y acciones, a escala territorial (local, nacional, europea e internacional).</p>
	<p>✓ Integrar la dimensión europea e internacional del ejercicio de su profesión en una perspectiva de apertura y de desarrollo cultural y social global.</p>
	<p>✓ Adoptar una postura profesional por medio de la integración de la dimensión ética y de la deontología profesional, teniendo en cuenta las misiones y funciones de los profesionales en los diferentes campos de intervención.</p>
	<p>✓ Forjar relaciones de calidad respetando al público, los individuos y/o grupos, por medio de un acompañamiento que invita a la participación.</p>
	<p>✓ Aclarar los compromisos culturales y de identidad para integrar la dimensión cultural e intercultural en la relación.</p>
	<p>✓ Identificar las realidades sociales, económicas, culturales, educativas y psicológicas de los individuos y de la población.</p>
	<p>✓ Proponer una base y las herramientas necesarias para determinar las necesidades específicas y para la formulación de las expectativas del público.</p>
	<p>✓ Adaptar sus prácticas de intervención y las respuestas propuestas teniendo en cuenta de las particularidades y las necesidades identificadas de los destinatarios.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar y cualificar las fuentes de información pertinentes.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explotar las fuentes de información en el marco de una actividad.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar las diferentes informaciones según una perspectiva argumentativa.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producir escritos, orales y soportes adaptados al contexto de comunicación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular la identificación de las necesidades humanas teniendo en cuenta de la instrucción institucional.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Emplear técnicas y herramientas metodológicas para la recolección de datos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preconizar estrategias de intervención y aportar las herramientas de ayuda a la toma de decisiones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redactar informes de estudio, de actividades y de diagnóstico.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cuenta de un trabajo de diagnóstico ante individuos, poblaciones, institución a la que pertenece y colaboradores.
Concepción de proyectos y acciones llevadas a cabo por individuos y poblaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar un sentido a la acción formalizando las finalidades, objetivos y metas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar en las respuestas de convocatoria de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir una estrategia de acción basada en los resultados del diagnóstico.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar un plan de acción basado en un modo participativo y colaborativo, incluyendo el conjunto de los actores interesados.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar métodos de intervención colectivos (colaborativos) y de animación de grupos y/o individuales, para la elaboración de proyectos y acciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un método de evaluación de proyecto.

Puesta en práctica de las acciones:	✓ Efectuar una presentación argumentada de un proyecto y defenderlo ante los superiores jerárquicos, colaboradores o posibles patrocinadores.
Realización del proyecto y valorización de los actores	✓ Pilotar las acciones programadas y/o participar a su puesta en práctica.
	✓ Trabajar en equipo y, según el estatus y las responsabilidades, dirigir un equipo.
	✓ Asegurar una función de mediación entre los actores y colaboradores (trabajo colectivo, coordinación de una reunión, capacidad para relacionarse, gestión de conflictos...).
	✓ Resolver problemas de organización técnica, logística.
	✓ Asegurar el seguimiento administrativo, técnico y financiero.
	✓ Elaborar una comunicación interna y externa sobre las acciones y proyectos.
	✓ Reforzar la legitimidad de acciones y actores.
	✓ Dar visibilidad a las capacidades de intervención de la población.
	✓ Animar a los individuos y a los grupos a expresarse durante las diferentes etapas del proyecto o de la acción.
✓ Valorar la capacidad de los diferentes actores para trabajar en equipo.	
Evaluación de las acciones, ajustamiento de los proyectos y de las posturas profesionales	✓ Aplicar un método de evaluación continuo y final.
	✓ Intercambiar los análisis sobre los resultados con el conjunto de actores.
	✓ Cuestionar la pertinencia del proyecto y de sus efectos en términos de objetivos y de medios y valorar , dado el caso, la conclusión del proyecto.
	✓ Innovar y demostrar creatividad para prolongar un proyecto o una acción.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar una actitud reflexiva tanto para sí mismo como en el seno de un equipo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movilizar los marcos teóricos para analizar la experiencia propia, alimentarla y desarrollar nuestros métodos de aplicación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adoptar una actitud de alerta profesional permanente, de creación y de innovación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciar y participar en proyectos así como en redes profesionales de intercambio de prácticas.

C. Actividades y competencias por opción

a. Animación social y sociocultural

El profesional titulado en DUT Carreras sociales, *opción animación social y sociocultural*, concibe, coordina y dirige los proyectos de un servicio, una empresa, una estructura, un sector o un territorio de la animación. Se dirige a públicos diversos: niños, jóvenes, adultos, familias, personas mayores, personas discapacitadas... Contribuye a la promoción de personas, promueve su autonomía y moviliza su capacidad de organización colectiva. Los sectores de intervención de los animadores pueden ser la animación social y sociocultural, próxima de la vida asociativa y de los valores de la educación popular (de los cuales son portadores numerosos movimientos: Casas de Cultura y Juventud, Centros sociales, Hábitats jóvenes, etc.), la acción social (dispositivos de integración y de inserción en los lugares específicos como las residencias para personas mayores dependientes, los centros de acogida, los centros para personas disminuidas...), la acción cultural, la mediación, el desarrollo local, el turismo, las actividades turísticas (recintos al aire libre, turismo social...)

Actividades y competencias específicas - Animación social y sociocultural (ASSC)

Actividades	Competencias (ser capaz de)
Aplicación de una acción de co-construcción de proyectos y de acciones de animación	✓ Entrar en relación con los individuos, poblaciones y actores del territorio, respetando una ética profesional.
	✓ Poner en práctica las condiciones para la participación activa de poblaciones, individuos y movilizarlos.
	✓ Promover la diversidad social y cultural en los proyectos de animación.
	✓ Poner en práctica métodos de intervención colectivos y cooperativos con la población interesada en una acción de educación popular.
	✓ Asociar en los proyectos de animación a diferentes colaboradores: los actores asociativos e institucionales, sociales, culturales, económicos, etc.
	✓ Utilizar métodos y técnicas de trabajo en equipo.
Realización de proyectos educativos y culturales en una perspectiva de emancipación	✓ Acompañar a las poblaciones en las acciones de autoeducación y de coeducación.
	✓ Desarrollar proyectos de mediación social y cultural y proyectos de educación ambiental, valorando la ciudadanía internacional, la interculturalidad, la economía social y solidaria, etc., con los actores del territorio, en una perspectiva de transformación social de los territorios.
	✓ Favorecer el descubrimiento y la expresión cultural y artística de las poblaciones.
	✓ Favorecer un planteamiento educativo de las prácticas culturales y de ocio de las poblaciones.

b. Asistencia social

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción asistencia social*, interviene para apoyar a las poblaciones para las cuales hay una necesidad evidente en los campos de la salud, la educación, la

justicia, el empleo. A partir de un diagnóstico asociando a personas, colabora en el seno de un equipo pluridisciplinar en la puesta en práctica de acciones sociales de interés colectivo. Su trabajo consiste, siguiendo un enfoque ético, en recibir, orientar e informar a las personas que se dirigen a él o que le han sido enviadas. Analiza, en función de las misiones que le son confiadas, la situación económica y social de cada persona, familia, grupo o población. Tiene en cuenta las diferentes problemáticas y pone en marcha, junto con las personas correspondientes, acciones tanto individuales como colectivas para mejorar sus condiciones de vida. Durante el seguimiento, ayuda a las personas con los trámites administrativos. Toma consciencia de los resultados de su intervención, esenciales en una perspectiva de validación interna. Hace parte de ello a las personas implicadas, al entorno y a los colaboradores en vistas de una validación externa.

Actividades y competencias específicas - Asistencia social (AS)	
Actividades	Competencias (ser capaz de)
Apropiación del entorno institucional	✓ Identificar los dispositivos y los actores institucionales de la acción social.
Intervención en “servicio social” ante los diferentes públicos	✓ Detectar las particularidades de los diferentes públicos recibidos (patologías, situaciones de precariedad, discapacidades, vulnerabilidad, etc.)
	✓ Definir el marco y la red de colaboración de la intervención social de asistencia a la persona.
	✓ Puesta en práctica de una intervención de ayuda negociada.
	✓ Llevar a cabo acciones con grupos, acompañar las acciones colectivas, evaluarlas y contribuir en los proyectos territoriales.
	✓ Garantizar el marco ético y deontológico de la intervención.
Desarrollo de	✓ Analizar situaciones individuales o colectivas.

una valoración social	✓ Ubicar su acción y proponer los tipos de intervención adaptados.
	✓ Construir y mantener una red de colaboración.
	✓ Anticipar las evoluciones de las situaciones, de los territorios o de las poblaciones.

c. Educación especializada

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción educación especializada*, interviene en el marco de las políticas colaborativas de prevención, protección e inserción. Ayuda en el desarrollo de la persona y en su realización, así como en la aplicación de prácticas de acción colectiva. Está en condiciones de comprometerse en dinámicas institucionales e interinstitucionales. Su intervención, en el marco de equipos pluriprofesionales, tiene lugar principalmente, pero no exclusivamente, en los sectores de la minusvalía, la protección de la infancia, de la salud y de la inserción social, en internado o en establecimientos de régimen abierto, ante niños, adolescentes y adultos. Trabaja para las colectividades territoriales, la función pública, las asociaciones y las instituciones privadas. Se halla implicado en un acompañamiento de proximidad, tejiendo una relación socioeducativa a lo largo del tiempo, los espacios de encuentro y las mediaciones propuestas. Ayuda y apoya a las personas, grupos o familias en dificultad en el desarrollo de sus capacidades de socialización, de autonomía, de integración y de inserción. Para ello, crea una relación de confianza con la persona o el grupo al que asiste. A partir de necesidades identificadas, concibe, dirige, evalúa proyectos personalizados o adaptados a las personas acompañadas. Este trabajo en equipo tiene en cuenta sus capacidades, sus potenciales psicológicos, físicos, afectivos, cognitivos, sociales y culturales.

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción educación especializada*, garantiza un enfoque ético que contribuye a crear las condiciones necesarias para que niños, adolescentes, adultos con los que trabaja sean considerados en sus derechos y dispongan de los

medios necesarios para ser actores de su propio desarrollo. A través de su acción educativa especializada, participa en el refuerzo de los vínculos sociales y en la solidaridad en el medio de vida.

Actividades y competencias específicas - Educación especializada (ES)	
Actividades	Competencias (ser capaz de)
Apropiación del entorno institucional	✓ Identificar los dispositivos institucionales de la educación especializada.
Acompañamiento social y educativo de públicos específicos	✓ Detectar y respetar las particularidades de los diferentes públicos recibidos (patologías, situaciones de precariedad, minusvalías, vulnerabilidad, etc.)
	✓ Definir el marco de la relación educativa.
	✓ Instaurar la relación educativa.
	✓ Organizar una intervención socioeducativa.
	✓ Cultivar en equipo la coherencia de la acción socioeducativa.
	✓ Garantizar el marco ético y deontológico de la intervención.
Concepción del proyecto educativo	✓ Analizar situaciones educativas.
	✓ Ubicar su acción y proponer los tipos de intervención adaptados.
	✓ Concebir y/o participar en la puesta en práctica de un proyecto institucional, de un proyecto educativo y de un proyecto individual.
	✓ Evaluar el proyecto educativo o el proyecto individual.

d. Gestión urbana

El profesional titular de un DUT Carreras sociales, *opción gestión urbana*, interviene en las políticas territoriales. Se sitúa en la interfaz operacional de los creadores de proyectos y del personal que lo lleva a cabo, entre las instituciones y los ciudadanos. Pone en marcha proyectos específicos ligados a la política de transformación y de desarrollo del territorio y participa en su puesta en práctica. Para llevar a cabo sus misiones, debe entender el entorno en todas sus dimensiones culturales y humanas, económicas y sociales, políticas y espaciales. Se caracteriza por una capacidad de lectura y de análisis transversal del territorio, fundada sobre su práctica concreta del terreno y sobre sus capacidades de acción y uso de tecnologías que despliega en los ámbitos de la economía, las ciencias políticas, la ordenación, el urbanismo, la gestión y la comunicación.

Frente a nuevas desigualdades, ejerce funciones en los ámbitos de estudio y desarrollo territorial, de la economía pública y social, de los servicios y de la mediación para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Siendo su principal preocupación la cuestión de la calidad de vida, integra en su acción los requisitos ecológicos y medioambientales y participa a la puesta en práctica de políticas públicas y de los dispositivos relacionados con estos temas. Actor local, está capacitado para acompañar las mutaciones en curso, cuestiones o situaciones urbanas emergentes - movilidades, interculturalidad, municipios en transición, ordenación de los territorios... - apoyándose en métodos internacionales.

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción gestión urbana*, coordina proyectos que movilizan diferentes actores locales (colectividades, arrendadores, asociaciones...) alrededor de temáticas tan diversas como la renovación urbana, el acceso a la vivienda, el desarrollo cultural, el relanzamiento económico, la ordenación de los espacios públicos, las movilidades, la prevención... Aúna la práctica de la intervención y del acompañamiento social a la gestión urbana de proximidad y al seguimiento administrativo y técnico de los proyectos urbanos. Trabaja para colectividades

territoriales, administraciones, asociaciones, empresas privadas, oficinas de proyectos, etc.

Actividades y competencias específicas - Gestión urbana (GC)	
Actividades	Competencias (ser capaz de)
Puesta en práctica de un proyecto que incite a la participación	✓ Tomar contacto con los individuos y la población de un territorio y tener en cuenta sus características.
	✓ Acompañar los deseos de participación alrededor del proyecto.
Puesta en práctica de un proyecto de desarrollo del territorio	✓ Situar su acción en el "hecho urbano", en el contexto de las políticas del hábitat, de la política del municipio y de las políticas de movilidad.
	✓ Desarrollar proyectos de ordenación de territorio y tener en cuenta los aspectos medioambientales/ecológicos.
	✓ Inscribir su acción en el marco de una administración territorial.
Uso de técnicas de diagnóstico y de intervención relacionadas con la población y el entorno territorial.	✓ Efectuar un diagnóstico territorial que incluya la dimensión social.
	✓ Movilizar métodos y técnicas cartográficas y monográficas.
	✓ Hacer frente a conflictos específicos.
	✓ Integrar la dimensión intercultural en la intervención territorial.

e. Servicios a la persona

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción servicios a la persona*, interviene en un sector que se encuentra en plena expansión. Desde hace dos décadas, el sector del servicio a la

persona se halla en plena expansión. El envejecimiento de la población, las políticas de asistencia a domicilio para las personas mayores y la inserción de las personas discapacitadas a la vida ordinaria, así como el acceso masivo de las mujeres al empleo generan nuevas necesidades, lo que se traduce en una nueva demanda de servicios. Algunas actividades llevadas a cabo por los diferentes operadores, y sobre todo, las actividades de asistencia para las personas frágiles, son competencia de la intervención social, mientras que otras, y sobre todo los servicios de ayuda o de confort ofrecidos a los hogares, son competencia de lógicas más comerciales.

Estos servicios se pueden clasificar en tres categorías:

- Los servicios a la familia (cuidado de niños, apoyo escolar, asistencia informática o administrativa...)
- Los servicios en la vida diaria (tareas del hogar, bricolaje/jardinería, supervisión, distribución de alimentos a domicilio, etc.)
- Los servicios a las personas dependientes (asistencia para las personas mayores o discapacitados exceptuando los cuidados médicos, ayuda a la movilidad y transporte, acompañamiento de enfermos...)

Estas actividades dan lugar a tres tipos de empleos:

- Los empleos directos (el particular contrata directamente al asistente)
- Los mandatarios (el particular sigue siendo parte contratante, pero una asociación o empresa se encarga de los recursos humanos, la contratación, la redacción del contrato de trabajo, la elaboración de la nómina, etc.)
- Los prestatarios (el particular paga una prestación a una asociación o empresa que asegura el (los) servicios con sus propios empleados).

El profesional titular del DUT Carreras sociales, *opción servicios a la persona*, tiene vocación para asegurar las funciones de dirección de proximidad en los organismos mandatarios y prestatarios de servicios, de tipo responsable de sector. Será llevado a dirigir y organizar diferentes servicios, incluso pequeñas estructuras, y a poner en marcha dispositivos de acompañamiento de los públicos en cuestión. Este profesional debe desarrollar habilidades que demuestren el conocimiento del público en cuestión (niños, familias, personas mayores, discapacitados), de las instituciones, de las políticas públicas así como en la gestión de recursos humanos, la gestión administrativa y la gestión financiera.

Actividades y competencias específicas – Servicios a la persona (SaP)	
Actividades	Competencias (ser capaz de)
Apropiación del entorno	✓ Identificar los dispositivos públicos y privados de los servicios a la persona.
	✓ Tomar en cuenta los mecanismos y organismos mandatarios y prestatarios de servicios.
Identificar las necesidades	✓ Diagnosticar las necesidades de las poblaciones para planear respuestas de servicios adaptados.
	✓ Diagnosticar las realidades sociales, económicas, educativas y psicológicas y tener en cuenta las características de las poblaciones en cuestión.
Puesta en práctica de un servicio adaptado a la persona	✓ Movilizar métodos y técnicas de orientación y acompañamiento de los diferentes públicos.
	✓ Garantizar el marco ético y deontológico de la intervención en los servicios a la persona.
	✓ Organizar un plan presupuestario y contable así como la gestión administrativa de los servicios a la persona.
	✓ Gestionar los recursos humanos en el ámbito específico de los servicios a la persona.
	✓ Evaluar y adaptar los servicios a la persona.

3. Organización general y contenido de la formación

A. Descriptivo de la formación

La formación DUT Carreras Sociales está englobada en el marco del ciclo de licenciatura del esquema LMD (Licenciatura - Máster-Doctorado) y prepara en cuatro semestres a los estudiantes a las funciones de técnicos superiores de la intervención social y sociocultural. Les ofrece la posibilidad de una inserción profesional inmediata, de una continuación de estudios enfocados en la obtención de una licenciatura profesional o de un ciclo universitario más largo. Para alcanzar este objetivo, la formación de los profesionales del sector articula formación teórica y formación práctica. Las modalidades de formación contemplan esta dialéctica a través de una interconexión de aportes universitarios y aportes profesionales (principalmente durante las prácticas laborales) basándose en una docencia modular que comprende un núcleo de competencias y módulos complementarios que permiten al estudiante definir su trayectoria en función de su Proyecto Personal y Profesional (PPP).

El DUT puede obtenerse por diferentes vías, que permiten a diversos públicos, en función de una organización y unos horarios adaptados, adquirir los conocimientos y técnicas reconocidos por un diploma único. Estas vías son:

- La formación inicial en cuatro semestres a tiempo completo, accesible para los titulares de un bachillerato o de estudios equivalentes
- La formación en año especializado en dos semestres a tiempo completo para estudiantes que hayan validado cuatro semestres universitarios o que posean un nivel de formación equivalente

- El aprendizaje permanente (Validación de la Experiencia Adquirida...)
- La formación permanente para los candidatos comprometidos en la vida activa o en la búsqueda de un empleo

La formación sensibiliza a los estudiantes en las evoluciones de las necesidades y en las nuevas problemáticas de los públicos de intervención social. La apertura en el ámbito internacional y a las culturas extranjeras (apoyada por un refuerzo de la expresión en lenguas), en la dimensión del desarrollo sostenible, en la evolución de las técnicas de comunicación y en el desarrollo de las herramientas digitales, también son activadas por la puesta en práctica de métodos pedagógicos innovadores. El Programa Pedagógico Nacional así creado está dirigido a todos los públicos y anticipa el éxito de todos los estudiantes que integran la formación, sobre todo con un esfuerzo particular dirigido a los bachilleres tecnológicos, facilitándoles la adaptación progresiva desde el semestre 1.

Para favorecer la adaptación de los estudiantes que integran la formación universitaria y profesional, el primer trimestre presenta las modalidades de descubrimiento del mundo profesional, de conocimiento de los diferentes empleos y de las interacciones con éste, sobre todo en vistas a las prácticas laborales. Desde el primer semestre, los estudiantes se inscriben en una opción perteneciente a un cuerpo de oficio y siguen la trayectoria de formación correspondiente. Se trata de ayudar a los estudiantes en el progreso de la construcción de su Proyecto Personal y Profesional, en la adquisición de métodos, técnicas y cualidades clave (autonomía, responsabilidad, polivalencia...).

Se prevén posibles adaptaciones de la formación y del primer semestre para el recibimiento de los estudiantes de bachilleratos tecnológicos y profesionales, por medio de la asociación pronunciada del descubrimiento del campo profesional y de la entrada en las materias por disciplinas. Los titulares de un

bachillerato profesional que presentan prerrequisitos relacionados con las opciones del DUT Carreras sociales pueden a su vez presentar su candidatura.

El primer semestre comporta menos horas, algunos cursos teóricos han sido desplazados del semestre 1 al semestre 2 para que los estudiantes, en función de sus conocimientos anteriores y de sus necesidades, puedan apropiarse una metodología de trabajo de manera progresiva (gestión de la formación, toma de apuntes, trabajos en pequeños grupos, etc.) y puedan beneficiar de los recursos puestos a su disposición. En el seno de cada módulo de formación, una atención particular facilitará esta adquisición de técnicas, lo que permite una buena organización del trabajo. Se aplica una pedagogía activa mediante: módulos transversales (Proyecto Personal y Profesional, expresión comunicación, idioma extranjero), una metodología de trabajo diversificada (pequeños grupos, puestas en situación, intervención de profesionales, valoración de proyectos, de experiencias laborales...) y una preocupación de innovación pedagógica adaptada (metodología "aprender de otra manera", recursos en línea, puestas en situación, juegos de rol, jornadas temáticas, períodos de trabajo intenso...).

El proceso de formación para la obtención del DUT Carreras sociales está constituido por un tronco común, que garantiza el conjunto de competencias del oficio, y de módulos complementarios. Estos módulos complementarios están destinados a completar la trayectoria del estudiante, ya sea para una inserción profesional inmediata o para una continuación de estudios en otras formaciones universitarias. Los módulos complementarios, sea cual sea la trayectoria seguida por el estudiante, forman parte integrante del diploma universitario de tecnología. Los módulos relacionados con la inserción profesional inmediata figuran en este Programa Pedagógico Nacional. Los módulos complementarios destinados a favorecer la continuación de estudios figurarán en un documento adjunto. Puestos en aplicación por los IUT basándose en las directivas de la Comisión pedagógica nacional, presentan las mismas características en términos de volumen horario y de coeficiente relativo al control de conocimientos que los módulos dirigidos a la inserción inmediata.

Volumen horario y repartición por semestres

La formación impartida se reparte en 4 unidades didácticas (UD) por semestre, cuyas denominaciones son las siguientes:

- **UD1: S1 Entorno institucional; S2 Instituciones y políticas públicas; S3 Organización y políticas sectoriales; S4 Actores, dinámicas y territorios**
- **UD2: S1 Individuos y sociedades; S2 Sociedades, población y territorios, S3 Sociedad, población y públicos; S4 Públicos y prácticas profesionales**
- **UD3: S1 Fundamentos metodológicos; S2 Métodos, técnicas y lenguajes; S3 Técnicas y concepción de proyectos, S4 Lenguajes y comunicación profesional**
- **UD4: S1 Descubrimiento profesional; S2 Prácticas profesionales; S3 Desarrollo profesional; S4 Análisis profesional.**

En el seno de cada una de estas Unidades Didácticas, los contenidos están repartidos en una parte común a las cinco opciones (tronco común para un total de 980 horas), en una parte de módulos específicos para cada una de las opciones (módulos optativos para un total de 370 horas) y en una parte de módulos complementarios relativos a la construcción de trayectorias diferenciadas en S3 y S4 (módulos complementarios para un total de 210 horas). El Proyecto Personal y Profesional corresponde a 60 horas en los cuatro semestres.

Semestres	Tronco común	Módulos optativos	Módulos complementarios	PPP	Total
S1	270	120		10	400
S2	340	60		20	420
S3	220	90	90	20	420
S4	150	100	120	10	380
TOTAL	980	370	210	60	1620

Conviene respetar, para cada una de las opciones de la formación, la repartición semestral en secuencias didácticas en función de los cursos magistrales (CM, 440 horas), trabajos dirigidos (TD, 740 horas) y trabajos prácticos (TP, 440 horas). Los CM están dirigidos a toda una promoción mientras que los grupos de TD están formados por sólo 28 estudiantes y los TP a la mitad de un grupo de TD, es decir, 14 estudiantes.

Semestres	Cursos	Trabajos Dirigidos	Trabajos Prácticos	Total
S1	120	200	80	400
S2	100	190	130	420
S3	130	160	130	420
S4	90	190	100	380
TOTAL	440	740	440	1620

La formación incluye 300 horas de módulos transversales que están repartidas en TD y TP:

Módulos	Trabajos Dirigidos	Trabajos Prácticos	Total
Expresión y comunicación	110	10	120
Lenguas y culturas extranjeras	30	90	120
Proyecto Personal y Profesional		60	
TOTAL	140	160	300

Los equipos pedagógicos pueden aplicar una modulación de contenidos, de hasta un 20%, en función de las particularidades y las adaptaciones locales, lo que permite una flexibilidad en los módulos propuestos en el referencial de formación.

B. Presentación de las cinco opciones por semestre

Los módulos de las opciones están repartidos en unidades didácticas (UD) designadas por un primer número que indica la unidad didáctica, por un segundo que indica el semestre y seguidos del número de módulo (01, etc.).

Los módulos específicos de cada opción son identificados por una letra en el interior de la codificación: A para Animación social y sociocultural, AS para Asistencia Social, E para Educación especializada, G para Gestión urbana, S para Servicio a la persona.

Los módulos complementarios, elegidos por el estudiante en función de su Proyecto Personal y Profesional, son indicados por la letra C al final del código de módulo.

La siguiente presentación detallada propone tablas por opción para los cuatro semestres reuniendo el conjunto de unidades didácticas y los módulos de formación.

La parte 4 “Descripción de los módulos de formación” de este documento comprende:

- Una primera parte que presenta los módulos del tronco común en las cinco opciones
- Una segunda parte que presenta los módulos específicos para cada una de las opciones

a. Animación social y sociocultural

Opción ASSC		Animación social y sociocultural						
S1	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 11		ENTORNO INSTITUCIONAL	8		60	30		90
	M1101	Instituciones territoriales, nacionales y europeas	3	8	20	10		30
	M1102	Actores de la sociedad civil y organización	3		10	20		30
	M11A03	Las grandes corrientes de la ASSC	2		30			30
UE 12		INDIVIDUOS y SOCIEDADES	10		60	90		150
	M1201	Diagnóstico de territorios	2	10		30		30
	M1202	Públicos y problemáticas específicas	2		20	10		30
	M1203	Desarrollo de la persona	2		20	10		30

	M1204	Análisis de la sociedad	2		20	10		30
	M12A05	Públicos de la animación y problemas socioculturales	2			30		30
UE 13		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	7			50	40	90
	M1301	Expresión y comunicación: elementos fundamentales	2	7		30		30
	M1302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M1303	Metodología de proyecto y diagnóstico Plan presupuestario y contable	3			10	20	30
UE 14		DESCUBRIMIENTO PROFESIONAL	5			30	40	70
	M1401	Proyecto Personal y Profesional	1	5			10	10
	M14A02	Análisis de problemáticas específicas	2			30		30
	M14A03	Prácticas de creatividad: descubrimiento	2				30	30
		TOTAL S1 opción ASSC	30	30	120	200	80	400

Opción ASSC		Animación social y sociocultural						
S2	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 21		INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6		60	30		90
	M2101	Políticas territoriales e instituciones	2	6	20	10		30
	M2102	Derecho: principios generales	2		20	10		30
	M2103	La economía contemporánea: los grandes principios y modelos económicos	2		20	10		30
UE 22		SOCIEDADES, POBLACIONES Y TERRITORIOS	7		40	70	20	130
	M2201	Dinámicas de las poblaciones, metodología de investigación	2	7	20		20	40
	M2202	El grupo y sus retos	2			30		30
	M2203	Análisis de la sociedad	1,5			10		30
	M22A04	Sociedad y poblaciones	1,5			30		30
UE23		MÉTODOS, TÉCNICAS Y LENGUAJES	9			70	90	160
	M2301	Expresión y comunicación: información y argumentación	2	9		20	10	30
	M2302	Lenguas y culturas	2			10	20	30

		extranjeras						
	M2303	Introducción a la investigación en ciencias humanas y sociales Técnicas de tratamiento de la información	1,5			10	20	30
	M2304	Metodología de proyecto. Contabilidad	2			30	10	40
	M23A05	Prácticas de creatividad	1,5				30	30
UE 24		PRÁCTICAS PROFESIONALES	8			20	20	40
	M2401	Proyecto Personal y Profesional	1	8			20	20
	M2402	Análisis de las prácticas	1			20		20
	M2403	Proyecto en grupo anual (100 h.)	2					
	M2404	Prácticas laborales (min. 2 semanas): evaluación del proceso por el tutor de las prácticas y/o el docente tutor	1					
	M2405	Prácticas laborales: evaluación del informe de prácticas escrito y/o de la defensa oral	3					
		TOTAL S2 opción ASSC	30	30	100	1090	130	420

Opción ASSC

Animación social y sociocultural

S3	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 31		ORGANIZACIÓN y POLÍTICAS SECTORIALES	7		80	20		100
	M3101	Políticas públicas sectoriales	3	7	40			40
	M3102	Derecho aplicado	2		20	10		30
	M3103	Políticas económicas contemporáneas: las dinámicas de mercado	2		20	10		30
UE 32		SOCIEDADES, POBLACIONES Y PÚBLICOS	6		50	40		90
	M32A01	Políticas culturales	2	6	20	10		30
	M32A02	El individuo y el grupo	2		20	10		30
	M32A03C	Problemáticas específicas	2		10	20		30
UE33		TÉCNICAS Y CONCEPCIÓN DE PROYECTOS	11			90	90	180
	M3301	Expresión y comunicación: comunicación de las organizaciones	2	11		30		30
	M3302	Lenguas y culturas extranjeras	2				30	30
	M3303	Metodología y dirección	2			30		30

		de proyecto						
	M3304	Gestión	2			30		30
	M33A05	Prácticas de creatividad: análisis	1,5				30	30
	M33A06C	Prácticas de creatividad y proyecto	1,5				30	30
UE 34		DESARROLLO PROFESIONAL	6			10	40	50
	M3401	Proyecto Personal y Profesional	1				20	20
	M34A02C	Análisis de las prácticas profesionales	2	6		10	20	30
	M3403	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3					
		TOTAL S3 opción ASSC	30	30	130	160	130	420

Opción ASSC		Animación social y sociocultural						
S4	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 41		ACTORES, DINÁMICAS Y TERRITORIOS	6		70	50		120
	M4101	Organizaciones políticas, administrativas y actores	1,5	6	30			30
	M4102	Derecho especializado	1,5		10	20		30

	M41A03	Ética e historia de las ideas	1,5		20	10		30	
	M41A04C	Los actores de la sociedad civil	1,5		10	20		30	
UE 42		PÚBLICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	6		20	40	50	110	
	M4201	Proyecto Personal y Profesional	1	6			10	10	
	M42A02C	Prácticas, públicos y campos profesionales	1			20	10	30	
	M4203	Tesina	2						
	M42A04	Problemáticas específicas y prácticas	1			10		30	40
	M42A05C	Análisis de los campos profesionales	1			10	20		30
UE43		LENGUAJES y COMUNICACIÓN PROFESIONAL	7				100	50	150
	M4301	Expresión y comunicación: comunicación profesional	2	7		30		30	
	M4302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30	
	M4303	Técnicas de negociación y de mediación	1			30		30	
	M43A04	Principios y métodos de intervención en ASSC	1				30	30	
	M43A05C	Métodos y prácticas de intervención en ASSC	1			30		30	
UE 44		ANÁLISIS PROFESIONAL	11						
	M4401	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3	11					

	M4402	Prácticas laborales (min. 8 semanas)	8					
		TOTAL S4 opción ASSC	30	90	190	100	380	

En lo referente a “Aprender de otra manera”, el artículo 15 del decreto del 3 de agosto de 2005 precisa “que un volumen horario del orden del 10% de la formación supervisada debe serle dedicado y que debe estar presente en cada uno de las materias en forma de módulos específicos.”

b. Asistencia social

Opción AS		Asistencia social						
S1	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 11		ENTORNO INSTITUCIONAL	8		60	30		90
	M1101	Instituciones territoriales, nacionales y europeas	3	8	20	10		30
	M1102	Actores de la sociedad civil y organización	3		10	20		30
	M11A03	El desarrollo social local	2		30			30

UE 12		INDIVIDUOS y SOCIEDADES	10		60	90		150
	M1201	Diagnóstico de territorios	2	10		30		30
	M1202	Públicos y problemáticas específicas	2		20	10		30
	M1203	Desarrollo de la persona	2		20	10		30
	M1204	Análisis de la sociedad	2		20	10		30
	M12AS 05	Historia del trabajo social, ético y deontológico	2			30		30
UE 13		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	7			50	40	90
	M1301	Expresión y comunicación: elementos fundamentales	2	7		30		30
	M1302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M1303	Metodología de proyecto y diagnóstico Plan presupuestario y contable	3			10	20	30
UE 14		DESCUBRIMIENTO PROFESIONAL	5			30	40	70
	M1401	Proyecto Personal y Profesional	1	5			10	10
	M14AS 02	Análisis de problemáticas específicas	2			30		30
	M14AS 03	Metodología de la intervención social	2				30	30
		TOTAL S1 opción AS	30	30	120	200	80	400

Opción AS		Asistencia social						
S2	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 21		INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6		60	30		90
	M2101	Políticas territoriales e instituciones	2	6	20	10		30
	M2102	Derecho: principios generales	2		20	10		30
	M2103	La economía contemporánea: los grandes principios y modelos económicos	2		20	10		30
UE 22		SOCIEDADES, POBLACIONES Y TERRITORIOS	7		40	70	20	130
	M2201	Dinámicas de las poblaciones, metodología de investigación	2	7	20		20	40
	M2202	El grupo y sus retos	2			30		30
	M2203	Análisis de la sociedad	1,5		20	10		30
	M22AS 04	Filosofía e historia de las ideas. Sanidad pública	1,5			30		30
UE23		MÉTODOS, TÉCNICAS Y LENGUAJES	9			70	90	160
	M2301	Expresión y comunicación: información y	2	9		20	10	30

		argumentación						
	M2302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M2303	Introducción a la investigación en ciencias humanas y sociales Técnicas de tratamiento de la información	1,5			10	20	30
	M2304	Metodología de proyecto. Contabilidad	2			30	10	40
	M23AS05	Metodología de la intervención social	1,5				30	30
UE 24		PRÁCTICAS PROFESIONALES	8			20	20	40
	M2401	Proyecto Personal y Profesional	1				20	20
	M2402	Análisis de las prácticas	1	8		20		20
	M2403	Proyecto en grupo anual (100 h.)	2					
	M2404	Prácticas laborales (min. 2 semanas): evaluación del proceso por el tutor de las prácticas y/o el docente tutor	1					
	M2405	Prácticas laborales: evaluación del informe de prácticas escrito y/o de la defensa oral	3					
		TOTAL S 2 opción AS	30	30	100	109	130	420

Opción AS		Asistencia social						
S3	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 31		ORGANIZACIÓN y POLÍTICAS SECTORIALES	7		80	20		100
	M3101	Políticas públicas sectoriales	3	7	40			40
	M3102	Derecho aplicado	2		20	10		30
	M3103	Políticas económicas contemporáneas: las dinámicas de mercado	2		20	10		30
UE 32		SOCIEDADES, POBLACIONES Y PÚBLICOS	6		50	40		90
	M32AS 01	Políticas sectoriales y organización	2	6	20	10		30
	M32AS 02	El individuo y el grupo	2		20	10		30
	M32AS 03C	Públicos y problemáticas específicas/ Psicopatología y salud mental	2		10	20		30
UE33		TÉCNICAS Y CONCEPCIÓN DE PROYECTOS	11			90	90	180
	M3301	Expresión y comunicación: comunicación de las organizaciones	2	11		30		30
	M3302	Lenguas y culturas	2				30	30

		extranjeras						
	M3303	Metodología y dirección de proyecto	2			30		30
	M3304	Gestión	2			30		30
	M33AS05	Metodología de la intervención social	1,5				30	30
	M33AS06C	Metodología general de intervención en trabajo social/ Escucha activa y técnicas de entrevistado	1,5				30	30
UE 34		DESARROLLO PROFESIONAL	6			10	40	50
	M3401	Proyecto Personal y Profesional	1				20	20
	M34AS02C	Análisis de las prácticas profesionales	2	6		10	20	30
	M3403	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3					
		TOTAL S3 opción AS	30	30	130	160	130	420

Opción AS		Asistencia social						
S4	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante

UE 41		ACTORES, DINÁMICAS Y TERRITORIOS	6		70	50		120	
	M4101	Organizaciones políticas, administrativas y actores	1,5	6	30			30	
	M4102	Derecho especializado	1,5		10	20		30	
	M41AS03	Desarrollo social local	1,5		20	10		30	
	M41AS04C	Los actores de la sociedad civil	1,5		10	20		30	
UE 42		PÚBLICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	6		20	40	50	110	
	M4201	Proyecto Personal y Profesional	1	6			10	10	
	M42AS02C	Prácticas, públicos y campos profesionales	1			20	10	30	
	M4203	Tesina	2						
	M42AS04	Públicos y problemáticas específicas	1			10		30	40
	M42AS05C	Análisis de los campos profesionales	1			10	20		30
UE43		LENGUAJES y COMUNICACIÓN PROFESIONAL	7			100	50	150	
	M4301	Expresión y comunicación: comunicación profesional	2	7		30		30	
	M4302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30	
	M4303	Técnicas de negociación y de mediación	1			30		30	
	M43AS04	Métodos generales de intervención social	1				30	30	
	M43AS	Métodos y prácticas de	1				30	30	

	05C	intervención social						
UE 44		ANÁLISIS PROFESIONAL	11			10	40	50
	M4401	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3	11				
	M4402	Prácticas laborales (min. 8 semanas)	8					
		TOTAL S4 opción AS	30	30	90	190	100	380

En lo referente a “Aprender de otra manera”, el artículo 15 del decreto del 3 de agosto de 2005 precisa “que un volumen horario del orden del 10% de la formación supervisada debe serle dedicado y que debe estar presente en cada uno de las materias en forma de módulos específicos.”

c. Educación especializada

Opción ES		Educación especializada						
S1	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 11		ENTORNO INSTITUCIONAL	8		60	30		90
	M1101	Instituciones territoriales, nacionales y europeas	3	8	20	10		30

	M1102	Actores de la sociedad civil y organización	3		10	20		30
	M11E03	Fundamentos profesionales e institucionales de la Educación Especializada	2		30			30
UE 12		INDIVIDUOS y SOCIEDADES	10		60	90		150
	M1201	Diagnóstico de territorios	2			30		30
	M1202	Públicos y problemáticas específicas	2		20	10		30
	M1203	Desarrollo de la persona	2	10	20	10		30
	M1204	Análisis de la sociedad	2		20	10		30
	M12E05	Minusvalías y situaciones de minusvalías	2			30		30
UE 13		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	7			50	40	90
	M1301	Expresión y comunicación: elementos fundamentales	2			30		30
	M1302	Lenguas y culturas extranjeras	2	7		10	20	30
	M1303	Metodología de proyecto y diagnóstico Plan presupuestario y contable	3			10	20	30
UE 14		DESCUBRIMIENTO PROFESIONAL	5			30	40	70
	M1401	Proyecto Personal y Profesional	1				10	10
	M14E02	Análisis de prácticas: violencias y conflictos	2	5		30		30
	M14E0	Corrientes y prácticas pedagógicas, técnicas	2				30	30

	3	educativas						
		TOTAL S1 opción ES	30	30	120	200	80	400

Opción ES		Educación especializada						
S2	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 21		INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6		60	30		90
	M2101	Políticas territoriales e instituciones	2	6	20	10		30
	M2102	Derecho: principios generales	2		20	10		30
	M2103	La economía contemporánea: los grandes principios y modelos económicos	2		20	10		30
UE 22		SOCIEDADES, POBLACIONES Y TERRITORIOS	7		40	70	20	130
	M2201	Dinámicas de las poblaciones, metodología de investigación	2	7	20		20	40
	M2202	El grupo y sus retos	2			30		30
	M2203	Análisis de la sociedad	1,5		20	10		30

	M22AS 04	Psicopedagogía	1,5			30		30
UE23		MÉTODOS, TÉCNICAS Y LENGUAJES	9			70	90	160
	M2301	Expresión y comunicación: información y argumentación	2	9		20	10	30
	M2302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M2303	Introducción a la investigación en ciencias humanas y sociales Técnicas de tratamiento de la información	1,5			10	20	30
	M2304	Metodología de proyecto. Contabilidad	2			30	10	40
	M23E05	Técnicas educativas	1,5				30	30
UE 24		PRÁCTICAS PROFESIONALES	8				20	20
	M2401	Proyecto Personal y Profesional	1	8			20	20
	M2402	Análisis de las prácticas	1			20		20
	M2403	Proyecto en grupo anual (100 h.)	2					
	M2404	Prácticas laborales (min. 2 semanas): evaluación del proceso por el tutor de las prácticas y/o el docente tutor	1					
	M2405	Prácticas laborales: evaluación del informe de prácticas escrito y/o de la defensa oral	3					

		TOTAL S2 opción ES	30	30	100	190	130	420
--	--	--------------------	----	----	-----	-----	-----	-----

Opción ES		Educación especializada						
S3	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 31		ORGANIZACIÓN y POLÍTICAS SECTORIALES	7		80	20		100
	M3101	Políticas públicas sectoriales	3	7	40			40
	M3102	Derecho aplicado	2		20	10		30
	M3103	Políticas económicas contemporáneas: las dinámicas de mercado	2		20	10		30
UE 32		SOCIEDADES, POBLACIONES Y PÚBLICOS	6		50	40		90
	M32E01	Filosofía e historia de las ideas	2	6	20	10		30
	M32E02	Minusvalías y situaciones de minusvalías	2		20	10		30
	M32E03C	Psicopedagogía	2		10	20		30
UE33		TÉCNICAS Y CONCEPCIÓN DE PROYECTOS	11			90	90	180

	M3301	Expresión y comunicación: comunicación de las organizaciones	2	11		30		30
	M3302	Lenguas y culturas extranjeras	2				30	30
	M3303	Metodología y dirección de proyecto	2			30		30
	M3304	Gestión	2			30		30
	M33E0 5	Técnicas educativas	1,5				30	30
	M33E0 6C	Metodología general de intervención educativa/ Problemas específicos	1,5				30	30
UE 34		DESARROLLO PROFESIONAL	6			10	40	50
	M3401	Proyecto Personal y Profesional	1	6			20	20
	M34E0 2C	Análisis de las prácticas profesionales	2			10	20	30
	M3403	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3					
		TOTAL S3 opción ES	30	30	130	160	130	420

Opción ES		Educación especializada						
S4	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 41		ACTORES, DINÁMICAS Y TERRITORIOS	6		70	50		120
	M4101	Organizaciones políticas, administrativas y actores	1,5	6	30			30
	M4102	Derecho especializado	1,5		10	20		30
	M41E03	Ética de la relación educativa	1,5		20	10		30
	M41E04C	Los actores de la sociedad civil	1,5		10	20		30
UE 42		PÚBLICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	6		20	40	50	110
	M4201	Proyecto Personal y Profesional	1	6			10	10
	M42E02C	Prácticas, públicos y campos profesionales	1			20	10	30
	M4203	Tesina	2					
	M42E04	Psicopedagogía, interculturalidad y poblaciones	1		10		30	40
	M42E05C	Públicos, problemáticas específicas, psicopatologías	1		10	20		30
UE43		LENGUAJES y COMUNICACIÓN PROFESIONAL	7			100	50	150

	M4301	Expresión y comunicación: comunicación profesional	2	7		30		30
	M4302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M4303	Técnicas de negociación y de mediación	1			30		30
	M43E0 4	Métodos y prácticas de intervención en Educación especializada - Gestión de conflictos	1				30	30
	M43AS 05C	Profundización comunicación profesional, Gestión de recursos humanos	1			30		30
UE 44		ANÁLISIS PROFESIONAL	11			10	40	50
	M4401	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3	11				
	M4402	Prácticas laborales (min. 8 semanas)	8					
TOTAL S4: opción ES			30	30	90	190	100	380

En lo referente a “Aprender de otra manera”, el artículo 15 del decreto del 3 de agosto de 2005 precisa “que un volumen horario del orden del 10% de la formación supervisada debe serle dedicado y que debe estar presente en cada uno de las materias en forma de módulos específicos.”

d. Gestión urbana

Opción GU		Gestión urbana						
S1	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 11		ENTORNO INSTITUCIONAL	8		60	30		90
	M1101	Instituciones territoriales, nacionales y europeas	3	8	20	10		30
	M1102	Actores de la sociedad civil y organización	3		10	20		30
	M11G03	Ecología urbana y medio ambiente	2		30			30
UE 12		INDIVIDUOS y SOCIEDADES	10		60	90		150
	M1201	Diagnóstico de territorios	2	10		30		30
	M1202	Públicos y problemáticas específicas, desarrollo de la persona	2		20	10		30
	M1203	Desarrollo de la persona	2		20	10		30
	M1204	Análisis de la sociedad	2		20	10		30
	M12G05	La investigación etnográfica	2			30		30
UE 13		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	7			50	40	90

	M1301	Expresión y comunicación: elementos fundamentales	2	7		30		30
	M1302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M1303	Metodología de proyecto y diagnóstico Plan presupuestario y contable	3			10	20	30
UE 14		DESCUBRIMIENTO PROFESIONAL	5			30	4 0	70
	M1401	Proyecto Personal y Profesional	1	5			1 0	10
	M14GO 2	Urbanismo operacional	2			30		30
	M14GO 3	Metodología de la monografía	2				30	30
		TOTAL S1 opción GU	3 0	3 0	1 2 0	2 0 0	8 0	4 0 0

Opción GU		Gestión urbana						
S2	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 21		INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6		60	30		90
	M2101	Políticas territoriales e	2	6	20	10		30

		instituciones						
	M2102	Derecho: principios generales	2		20	10		30
	M2103	La economía contemporánea: los grandes principios y modelos económicos	2		20	10		30
UE 22		SOCIEDADES, POBLACIONES Y TERRITORIOS	7		40	70	20	130
	M2201	Dinámicas de las poblaciones, metodología de investigación	2	7	20		20	40
	M2202	El grupo y sus retos	2			30		30
	M2203	Análisis de la sociedad	1,5		20	10		30
	M22G04	Historia urbana	1,5			30		30
UE23		MÉTODOS, TÉCNICAS Y LENGUAJES	9			70	90	160
	M2301	Expresión y comunicación: información y argumentación	2	9		20	10	30
	M2302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M2303	Introducción a la investigación en ciencias humanas y sociales Técnicas de tratamiento de la información	1,5			10	20	30
	M2304	Metodología de proyecto. Contabilidad	2			30	10	40
	M23G05	Cartografía y herramientas de	1,5				30	30

		investigación						
UE 24		PRÁCTICAS PROFESIONALES	8			20	20	40
	M2401	Proyecto Personal y Profesional	1	8			20	20
	M2402	Análisis de las prácticas	1			20		20
	M2403	Proyecto en grupo anual (100 h.)	2					
	M2404	Prácticas laborales (min. 2 semanas): evaluación del proceso por el tutor de las prácticas y/o el docente tutor	1					
	M2405	Prácticas laborales: evaluación del informe de prácticas escrito y/o de la defensa oral	3					
		TOTAL S2 opción GU	3 0	3 0	1 0 0	1 9 0	1 3 0	4 2 0

Opción GU		Gestión urbana						
S3	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 31		ORGANIZACIÓN y POLÍTICAS SECTORIALES	7		80	20		100
	M3101	Políticas públicas	3	7	40			40

		sectoriales						
	M3102	Derecho aplicado	2		20	10		30
	M3103	Políticas económicas contemporáneas: las dinámicas de mercado	2		20	10		30
UE 32		SOCIEDADES, POBLACIONES Y PÚBLICOS	6		50	40		90
	M32G01	Políticas culturales	2		20	10		30
	M32G02	Dinámicas de las poblaciones	2	6	20	10		30
	M32G03C	Problemáticas económicas y sociales locales	2		10	20		30
UE33		TÉCNICAS Y CONCEPCIÓN DE PROYECTOS	11			90	90	180
	M3301	Expresión y comunicación: comunicación de las organizaciones	2			30		30
	M3302	Lenguas y culturas extranjeras	2				30	30
	M3303	Metodología y dirección de proyecto	2	11		30		30
	M3304	Gestión	2			30		30
	M33G05	Taller de ordenación	1,5				30	30
	M33G06C	Metodología de investigación y de diagnóstico. Ofimática	1,5				30	30
UE 34		DESARROLLO PROFESIONAL	6			10	40	50
	M3401	Proyecto Personal y	1	6			20	20

		Profesional						
	M34G0 2C	Análisis de las prácticas profesionales	2			10	20	30
	M3403	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3					
		TOTAL S3 opción GU	3	3	1	1	1	4
			0	0	3	6	3	2
					0	0	0	0

Opción GU			Gestión urbana					
S4	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 41		ACTORES, DINÁMICAS Y TERRITORIOS	6		70	50		120
	M4101	Organizaciones políticas, administrativas y actores	1,5	6	30			30
	M4102	Derecho especializado	1,5		10	20		30
	M41G03	Ética e historia de las ideas	1,5		20	10		30
	M41G04C	Gestión de colectividades locales	1,5		10	20		30
UE 42		PÚBLICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	6		20	40	50	110
	M4201	Proyecto Personal y Profesional	1	6			10	10
	M42G0	Hábitats y sociedades.	1			20	1	30

	2C	Enfoques espaciales del medio urbano					0	
	M 4203	Tesina	2					
	M42G04	Ordenación del territorio	1		10		30	40
	M42G05C	Desarrollo económico local	1		10	20		30
UE43		LENGUAJES y COMUNICACIÓN PROFESIONAL	7			100	50	150
	M4301	Expresión y comunicación: comunicación profesional	2			30		30
	M4302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M4303	Técnicas de negociación y de mediación	1	7		30		30
	M43G04	Taller de ordenación	1				30	30
	M43GS05C	Profundización Gestión urbana. Ofimática	1			30		30
UE 44		ANÁLISIS PROFESIONAL	11			10	40	50
	M4401	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3	11				
	M4402	Prácticas laborales (min. 8 semanas)	8					
		TOTAL S4: opción GU	30	30	90	190	100	380

En lo referente a “Aprender de otra manera”, el artículo 15 del decreto del 3 de agosto de 2005 precisa “que un volumen horario del orden del 10% de la formación supervisada debe serle dedicado y que debe estar presente en cada uno de las materias en forma de módulos específicos.”

e. Servicios a la persona

Opción SaP		Servicios a la persona						
S1	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 11		ENTORNO INSTITUCIONAL	8		60	30		90
	M1101	Instituciones territoriales, nacionales y europeas	3	8	20	10		30
	M1102	Actores de la sociedad civil y organización	3		10	20		30
	M11S03	Los servicios a la persona	2		30			30
UE 12		INDIVIDUOS y SOCIEDADES	10		60	90		150
	M1201	Diagnóstico de territorios	2	10		30		30
	M1202	Públicos y problemáticas específicas	2		20	10		30
	M1203	Desarrollo de la persona	2		20	10		30
	M1204	Análisis de la sociedad	2		20	10		30
	M12S05	Problemáticas de los públicos de los servicios a la persona	2			30		30

UE 13		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	7			50	40	90
	M1301	Expresión y comunicación: elementos fundamentales	2	7		30		30
	M1302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M1303	Metodología de proyecto y diagnóstico Plan presupuestario y contable	3			10	20	30
UE 14		DESCUBRIMIENTO PROFESIONAL	5			30	40	70
	M1401	Proyecto Personal y Profesional	1	5			10	10
	M14S02	Análisis de las prácticas - Prácticas de evaluación	2			30		30
	M14S03	Metodología de la monografía	2				30	30
		TOTAL S1 opción SaP	30	30	120	200	800	400

Opción SaP		Servicios a la persona						
S2	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante

UE 21		INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6		60	30		90
	M2101	Políticas territoriales e instituciones	2	6	20	10		30
	M2102	Derecho principios generales	2		20	10		30
	M2103	La economía contemporánea: los grandes principios y modelos económicos	2		20	10		30
UE 22		SOCIEDADES, POBLACIONES Y TERRITORIOS	7		40	70	20	130
	M2201	Dinámicas de las poblaciones, metodología de investigación	2	7	20		20	40
	M2202	El grupo y sus retos	2			30		30
	M2203	Análisis de la sociedad	1,5		20	10		30
	M22S04	Problemáticas sociales y servicios a la persona	1,5			30		30
UE23		MÉTODOS, TÉCNICAS Y LENGUAJES	9			70	90	160
	M2301	Expresión y comunicación: información y argumentación	2	9		20	10	30
	M2302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M2303	Introducción a la investigación en ciencias humanas y sociales Técnicas de tratamiento de la información	1,5			10	20	30
	M2304	Metodología de	2			30	10	40

		proyecto. Contabilidad					0	
	M23S0 5	Metodología de acompañamiento y orientación de los públicos	1,5				30	30
UE 24		PRÁCTICAS PROFESIONALES	8			20	20	40
	M2401	Proyecto Personal y Profesional	1	8			20	20
	M2402	Análisis de las prácticas	1			20		20
	M2403	Proyecto en grupo anual (100 h.)	2					
	M2404	Prácticas laborales (min. 2 semanas): evaluación del proceso por el tutor de las prácticas y/o el docente tutor	1					
	M2405	Prácticas laborales: evaluación del informe de prácticas escrito y/o de la defensa oral	3					
		TOTAL S 2 opción SaP	30	30	100	100	130	420

Opción SaP			Servicios a la persona					
S3	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante

UE 31		ORGANIZACIÓN y POLÍTICAS SECTORIALES	7		80	20		100
	M3101	Políticas públicas sectoriales	3	7	40			40
	M3102	Derecho aplicado	2		20	10		30
	M3103	Políticas económicas contemporáneas: las dinámicas de mercado	2		20	10		30
UE 32		SOCIEDADES, POBLACIONES Y PÚBLICOS	6		50	40		90
	M32S0 1	Políticas culturales	2	6	20	10		30
	M32S0 2	Gestión de equipo	2		20	10		30
	M32S0 3C	Ámbito profesional y problemáticas específicas	2		10	20		30
UE33		TÉCNICAS Y CONCEPCIÓN DE PROYECTOS	11			90	90	180
	M3301	Expresión y comunicación: comunicación de las organizaciones	2	11		30		30
	M3302	Lenguas y culturas extranjeras	2				30	30
	M3303	Metodología y dirección de proyecto	2			30		30
	M3304	Gestión	2			30		30
	M33S0 5	Gestión de recursos humanos aplicada a los servicios a la persona	1,5				30	30
	M33S0 6C	Técnicas de intervención con los públicos	1,5				30	30

UE 34		DESARROLLO PROFESIONAL	6			10	4 0	50
	M3401	Proyecto Personal y Profesional	1	6			20	20
	M34S0 2C	Análisis de las prácticas profesionales	2			10	20	30
	M3403	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3					
		TOTAL S 3 opción SaP	3 0	3 0	1 3 0	1 6 0	1 3 0	4 2 0

Opción Sap			Servicios a la persona					
S4	Referencia módulo	Nombre del módulo	EC TS. Por módulo	Total coef.	CM	TD	TP	Volumen estudiante
UE 41		ACTORES, DINÁMICAS Y TERRITORIOS	6		70	50		120
	M4101	Organizaciones políticas, administrativas y actores	1,5	6	30			30
	M4102	Derecho especializado	1,5		10	20		30
	M41S0 3	Ética e historia de las ideas: ética de la relación con las personas	1,5		20	10		30
	M41S0 4C	Los actores de la sociedad civil	1,5		10	20		30

UE 42		PÚBLICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	6		20	40	50	110
	M4201	Proyecto Personal y Profesional	1	6			10	10
	M42S0 2C	Prácticas, públicos y campos profesionales	1			20	10	30
	M 4203	Tesina	2					
	M42S0 4	La relación de ayuda y de servicio	1		10		30	40
	M42S0 5C	Evaluación de las prácticas profesionales	1		10	20		30
UE43		LENGUAJES y COMUNICACIÓN PROFESIONAL	7			100	50	150
	M4301	Expresión y comunicación: comunicación profesional	2	7		30		30
	M4302	Lenguas y culturas extranjeras	2			10	20	30
	M4303	Técnicas de negociación y de mediación	1			30		30
	M43S0 4	Desarrollo y promoción de los servicios a la persona	1				30	30
	M43S0 5C	Gestión y planificación de la actividad de servicios a la persona. Prevención y gestión de riesgos	1			30		30
UE 44		ANÁLISIS PROFESIONAL	11			10	40	50
	M4401	Proyecto de grupo anual (100 h.)	3	11				
	M4402	Prácticas laborales (min. 8 semanas)	8					

		TOTAL S 4 opción SaP	3 0	3 0	9 0	1 9 0	1 0 0	3 8 0
--	--	---------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------------	----------------------	----------------------

En lo referente a “Aprender de otra manera”, el artículo 15 del decreto del 3 de agosto de 2005 precisa “que un volumen horario del orden del 10% de la formación supervisada debe serle dedicado y que debe estar presente en cada uno de las materias en forma de módulos específicos.”

C. Prácticas laborales y proyectos de grupo anuales

Las prácticas laborales, de una duración mínima de 10 semanas, se conciben como una implicación en la realidad profesional de la opción cursada, en el seno de un equipo de trabajo. Se reparten entre el segundo y el cuarto semestre, con duraciones y objetivos diferentes, su organización es flexible para permitir las adaptaciones deseadas (intercambios internacionales, período de preparación para las prácticas...). El seguimiento y la tutela de las prácticas laborales son aseguradas en el seno de las entidades de acogida por un tutor y en el seno de la formación por uno o varios docentes referentes del equipo. Según la organización pedagógica de las prácticas laborales y de su implantación, se pueden realizar visitas de supervisión en las entidades de acogida.

Las prácticas laborales del semestre 2 permiten al estudiante descubrir un mundo social y profesional y definir el sentido y la función de su intervención. Los objetivos son definidos bajo el punto de vista de la inmersión y del descubrimiento del mundo social y sociocultural en todos sus aspectos (los profesionales, las instituciones, los territorios y los públicos). Las prácticas permiten al estudiante poner en práctica los métodos y los conocimientos teóricos y tecnológicos adquiridos durante la formación. La experiencia es

aprovechada después en el IUT, sobre todo en el análisis de prácticas y en el Proyecto Personal y Profesional.

Las prácticas del semestre 4 permiten al estudiante definir una acción en función de su Proyecto Personal y Profesional y de las expectativas de la entidad de acogida. Le permite construir un cuestionamiento sobre esta acción (interés profesional, social y teórico para la institución, para el público...). Para ello, el estudiante deberá buscar y analizar información documental en relación con la entidad de acogida en su entorno institucional y bajo todos sus aspectos (estatutos, organización, gestión, metas profesionales, entorno de la entidad, población interesada...). Este período de prácticas permite al estudiante aplicar y evaluar su acción en colaboración con los profesionales que lo acogen.

El proyecto de grupo anual se efectúa, según las opciones, durante los semestre 2 y/o 3 y/o 4, y se encuentra implícito de forma privilegiada en el mundo profesional de la especialidad. El objetivo final para el estudiante es llevar a cabo una acción colectiva en el seno de un organismo del sector profesional de las Carreras sociales. Debe permitirle aprender la realización de un estudio de territorio, un análisis de las situaciones y de las necesidades. Además, debe permitirle la redacción de un pliego de condiciones, formar un equipo y organizar el trabajo, para posteriormente poner en marcha de manera concreta un proyecto.

Según las opciones, el proyecto de grupo anual puede representar la respuesta de una intervención social ante grupos de personas para contribuir a desarrollar su autonomía y su responsabilidad, la estrategia de cambio de un territorio en sus diferentes dimensiones, el desarrollo y la valoración de un servicio, de una acción o de un proyecto.

El seguimiento del estudiante es efectuado por un docente de su departamento y por una personalidad exterior en representación del organismo mandatario o colaborador. Además, el proyecto de grupo anual debe permitir el aprendizaje de la evaluación del proyecto, la reflexión sobre los puntos positivos y negativos del mismo y de su restitución de forma escrita y/u oral. Finalmente, este proyecto le

aporta la adquisición de autonomía y saber trabajar de forma colaborativa, trabajar en grupo cerrado, confrontarse a la realidad del terreno y poner en práctica sus conocimientos y técnica (investigación documental, propuesta de soluciones, redacción de un informe...).

D. Proyecto Personal y Profesional (PPP)

El Proyecto Personal y Profesional (PPP) es un método de construcción resultado de un trabajo continuo a lo largo de los cuatro semestres de la formación y que permite la afirmación de las dimensiones personales y profesionales del estudiante.

El PPP tiene como objetivo la apropiación de la construcción de su propio proyecto por parte del estudiante. Los objetivos son:

- El conocimiento profundo de un conjunto de técnicas de inserción profesional
- la capacidad de buscar respuestas a los problemas de orientación que se le pueden presentar a lo largo de sus estudios y carreras futuras, ante los interlocutores oportunos. El PPP aporta “métodos, reflejos, principios” a los que el estudiante podrá recurrir a lo largo de su carrera, en particular durante las fases de transición para, por ejemplo, orientarse hacia lugares de recursos
- la producción de un proyecto de formación y profesional, que habla por sí mismo.

El PPP contribuye a la profesionalización del estudiante. Le conduce, tras un cuestionamiento personal y sobre su trayectoria, a hacerse una idea precisa de los oficios y las aptitudes personales requeridas por éstos. Le permite alinear sus expectativas profesionales inmediatas y futuras, sus aspiraciones personales y sus capacidades con el fin de concebir una trayectoria de formación coherente con la profesión o profesiones escogidas.

El Proyecto Personal y Profesional es transversal, tanto para el estudiante como para el equipo de formación, pues se halla presente en otras actividades existentes pertenecientes a módulos como las prácticas laborales, los proyectos en grupo anuales...

Reúne conocimientos y competencias técnicas (en particular en la exploración del medio profesional) e implica un trabajo de comunicación y de investigación personal. Si una parte del trabajo (sobre todo la transmisión o compilación de información sobre el medio, los oficios) puede ser llevada de manera colectiva, la concretización del Proyecto Personal y Profesional no puede concebirse sin un seguimiento individual.

Existen módulos específicos dedicados a la elaboración del PPP durante los cuatro semestres. Asimismo, éste será sometido a una evaluación: la iniciativa efectuada, la realización de acciones pueden ser objeto de una evaluación.

E. Orientaciones pedagógicas y pedagogía a través de la tecnología

Cada IUT constituye para su entorno regional una apuesta de desarrollo, al que contribuyen de manera eficaz sus diplomados. Para ello, las asignaturas pueden ser concebidas según el contexto local y regional. Estas adaptaciones, adoptadas por los organismos locales reglamentarios, pueden representar el 20% del volumen global de la formación. Esta flexibilidad también puede ser utilizada para favorecer la movilidad internacional de los estudiantes, sin por ello modificar el esquema general de la formación ni alterar el nivel.

Se lleva a cabo una pedagogía a través de la tecnología para facilitar la adquisición de conocimientos, técnicas/ comportamiento y relaciones/ social. Aparece como un medio eficaz para hacer frente a la heterogeneidad creciente de los estudiantes y a las dificultades metodológicas que algunos ya conocen. Esta pedagogía consiste en puestas en situación simuladas o reales (proyectos de grupo anuales, prácticas de creatividad y proyectos con grupos...), análisis concretos, experimentos que articulan teoría y práctica (organización de jornadas temáticas, períodos de trabajo intenso...). Un conjunto

de módulos de formación que se prestan a esta pedagogía (gestión, metodología de proyecto, análisis de prácticas, proyectos de grupo anuales, tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), de los cuales los módulos transversales: expresión y comunicación, lenguas y culturas extranjeras (presentaciones, exposiciones, películas, etc.) y el PPP (encuentro con profesionales, etc.).

Esta pedagogía integra la individualización de la trayectoria del estudiante según su Proyecto Personal y Profesional y a actores varios (docentes investigadores, docentes de secundaria, profesionales asociados, profesionales colaboradores docentes). Permite al estudiante adquirir experiencia de manera práctica en las diferentes funciones de los oficios para los que se forma a través de contenidos aplicados y de una metodología adaptada (cuyas técnicas y herramientas correspondientes dan lugar a ejercicios prácticos: juegos de rol, entrevistas simuladas, posters, creación de blog o de una página de red social para un evento, base de datos, mesa redonda, exposición en el medio profesional, proyecto de grupo anual con la realización in situ ante un público...).

Aprender de otra manera

Se privilegia el recurso a métodos docentes innovadores, sobre todo en el marco de una pedagogía del aprendizaje de otra manera. Frente a un aumento de los conocimientos necesarios para el ejercicio de los oficios de las Carreras sociales, la heterogeneidad de las situaciones profesionales y las trayectorias y competencias de los estudiantes, nuevos métodos de docencia son puestos en práctica. Los períodos de formación “aprender de otra manera” tienen por vocación el aportar al estudiante la autonomía en materia de aprendizaje. Esto no significa dejarlo solo frente a la información sino favorecer la orientación, el recurso a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), el trabajo personal orientado. De esta manera, el estudiante refuerza progresivamente su autonomía en el aprendizaje. Se vuelve capaz de actualizar por sí mismo sus conocimientos. Las secuencias de formación reunidas bajo el vocablo “aprender de otra manera” no constituyen un módulo o un volumen de

trabajo definido, sino que representan un enfoque transversal basado en la diversidad pedagógica.

Los períodos dedicados a este tipo de docencia se hallan repartidos en el conjunto de la formación y forman parte de las diferentes unidades didácticas. Las formas concretas de este enfoque, a modo de ejemplo, corresponden a:

- trayectorias individualizadas en líneas fundadas en la autoevaluación y teniendo como objetivo la mejoría del nivel
- juegos de rol en los que los estudiantes juegan el papel de actores virtuales en los módulos de comunicación, de aprendizaje de la pedagogía, de las relaciones sociales...
- la preparación y mediación de fórums de debate
- la preparación de intervención de profesionales para enriquecer el análisis de la práctica profesional
- La riqueza de estos enfoques depende de las condiciones requeridas para el éxito de estas iniciativas: una implicación significativa de los equipos docentes y un esfuerzo personal aportado por los estudiantes.

F. Toma en cuenta de los retos actuales de la economía

El campo de las carreras sociales se encuentra en relación directa con los retos económicos actuales. Un conjunto de elementos constituyen nuevas exigencias: la normalización en el marco de una acción de mejora de la calidad, el desarrollo sostenible aplicado a las relaciones humanas, la sanidad y la seguridad laboral... Las decisiones tomadas por las estructuras del sector social se ven limitadas por la situación macroeconómica, que debe ser comprendida por los profesionales del campo social para saber analizar las consecuencias.

El desarrollo sostenible es principalmente abordado en los módulos **M 2204, M 3103, M3303, M 14G02, M 43G04, M 4401**, la sanidad y la seguridad laboral en los módulos **M 43S05C, M 4401**, la gestión de proyectos en los módulos **M 1303, M 2304, M 3303**. Las normas de calidad aparecen particularmente en **M 14S02**.

El sector social está compuesto por diferentes entidades pertenecientes al sector comercial, al sector público y a la economía social y solidaria. Este último sector es específico y se inscribe particularmente en una acción en coherencia con las exigencias del desarrollo sostenible (según sus cuatro ejes: medioambiental, social, económico, cultural), en los cuales se inspira la intervención de los profesionales de las carreras sociales. Estos últimos valoran los proyectos compartidos (promoción del vínculo social, objetivos comunes negociados, responsabilidad social y medioambiental, etc.) y de las modalidades de trabajo colectivo.

Asimismo, las estructuras deben detectar y responder a las nuevas necesidades de los públicos, para mantener sus actividades, lo que necesita una supervisión permanente. Para ello, los profesionales se implican en la implantación de dispositivos de investigación, de colecta y análisis de las informaciones económicas y sociales, susceptibles de afinar la detección de necesidades y las respuestas que aportar, ya sea para la creación de actividad y el espíritu empresarial, ya sea para la gestión de proyectos. Estimular el espíritu empresarial responsable consistirá en tener en cuenta la protección del medioambiente (incluida la gestión de riesgos), la gestión sostenible de los recursos, las actividades transversales (trabajo en equipo, modos de trabajo animados por el vínculo social y la puesta en común de recursos) y la innovación social y de sociedad (por ejemplo: consumo responsable, circuitos cortos, espíritu empresarial social).

Las estructuras sociales confrontadas a la reducción de gastos públicos deben renovar sus modalidades de financiación y diversificar las fuentes públicas y privadas de este último. De esta manera, las estructuras son formadas en la integración de las herramientas de gestión y de evaluación.

La formación universitaria y tecnológica del **DUT Carreras sociales** propone módulos de gestión y de contabilidad, teniendo en cuenta todos sus aspectos, para permitir a los futuros profesionales la adquisición de una habilidad profesional y una clara visión sobre las cuestiones económicas actuales, a través de las diferentes teorías y análisis en este campo.

